



AYUNTAMIENTO
DE
POLANCO

INSTANCIA

Escuela de Música

Espacio reservado para el sello del registro de entrada

FECHA	Nº EXPEDIENTE
-------	---------------

1 DATOS DEL INTERESADO PRINCIPAL

N. I. F. / C. I. F.		F. NACIMIENTO	
NOMBRE Y APELLIDOS O RAZON SOCIAL			
DOMICILIO (Dirección completa)			MUNICIPIO
PROVINCIA	COD. POSTAL	TELEFONO	E-MAIL

2 DATOS DEL REPRESENTANTE

☐ Particular ☐ Profesional ☐ Legal ☐ Se adjunta documento de representación ☐ Notificaciones posteriores al domicilio del representante			
N. I. F.		NOMBRE Y APELLIDOS	
DOMICILIO (Dirección completa)			MUNICIPIO
PROVINCIA	COD. POSTAL	TELEFONO	E-MAIL

3 EXPOSICIÓN Y SOLICITUD

Teniendo conocimiento de la Oferta la Escuela de música organizada por el Ayuntamiento de Polanco durante el curso académico 2025 / 2026, desea ser admitido en los Cursos que se indican a continuación(indicar orden de preferencia si se escoge más de 1 instrumento):

☐ Piano ____	☐ Canto ____
☐ Batería ____	☐ Guitarra (☐ Clásica ☐ Eléctrica) ____
☐ Violín ____	☐ Flauta travesera ____
☐ Clarinete ____	☐ Violonchelo ____
☐ Bajo Eléctrico ____	☐ Lenguaje musical ____
☐ Música y movimiento	☒ Sugerencia otros instrumentos:

Polanco, a de de 2025.
Firmado el Solicitante, o Representante

SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE POLANCO

4 AUTORIZACIÓN

☐ Autorizo la toma de fotografías y vídeos y su uso posterior por parte del Ayuntamiento de Polanco.

5 CONSENTIMIENTO Y DEBER DE INFORMAR A LOS INTERESADOS SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

☐ He sido informado de que este Ayuntamiento va a tratar y guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que la acompaña para la tramitación y gestión de expedientes administrativos	
Responsable	Ayuntamiento de Polanco
Finalidad Principal	Tramitación, gestión de expedientes administrativos y actuaciones administrativas derivadas de estos.
Legitimación	La base legal para el tratamiento de sus datos es el ejercicio de los poderes públicos o competencias conferidas o, en su caso, la necesidad de cumplimiento de una misión realizada en interés público.
Destinatarios	Los datos podrán ser cedidos a otras Administraciones Públicas y a empresas colaboradoras del Ayuntamiento de Polanco. No hay previsión de transferencia a terceros países.
Derechos	Puede ejercitar sus derechos de protección de datos realizando una solicitud escrita a nuestra dirección: Ayuntamiento de Polanco, La Iglesia R-29, Polanco (Cantabria), junto con una fotocopia de su DNI. También puede contactar con nuestro Delegado de Protección de Datos a través de la siguiente dirección de email: ogonzalez@audidat.com . En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos por nuestra entidad, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es)
Conservación de los datos	Los datos personales proporcionados por usted se conservarán durante nuestra relación y mientras nos obliguen las leyes.
Contacto Delegado de Protección de Datos (DPD)	dpd@audidat.com
Información adicional	Existe una versión ampliada de esta información a su disposición tanto en nuestras oficinas como en nuestra página web.

INFORMACIÓN

Baremo y criterio para adjudicación de plazas:

- Empadronamiento en el municipio de Polanco (se comprobará de oficio). 2 puntos
- Asistencia durante el curso 2024 / 2025 en el taller correspondiente. 1 punto
- Orden de inscripción.
- El orden de inscripción no se aplicará en el caso de escogerse más de un instrumento, en este caso el criterio de asignación será:
 - 1º.- Aquellas personas que ya lo estuvieran cursando el curso anterior.
 - 2º.- Quienes no estuvieran admitidos en ningún otro instrumento.
 - 3º.- Orden de inscripción.

Edad mínima:

- 7 años (año de nacimiento 2018).
- El taller de Música y movimiento está destinado a niños y niñas de 6 años (cumplidos antes del 31 de diciembre de 2025).

Periodo de inscripción:

- Del 14 de agosto al 5 de septiembre.
- Las solicitudes se podrán presentar en el Ayuntamiento de Polanco, en horario de 9 a 14 horas, y a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Polanco.

Lista de inscritos baremada:

- Se publicará el día 10 de septiembre en la página Web municipal.

Periodo lectivo:

- Con carácter general, el periodo lectivo abarcará desde el día 1 de octubre hasta el 31 de mayo.

Requisitos para la puesta en marcha de los cursos y talleres:

- El 60% de los inscritos deberán estar empadronados en Polanco.

Importe:

- 60 €, teniendo de plazo para realizar el pago hasta el primer día lectivo.
- El curso de lenguaje musical es de carácter gratuito.
- A partir de la tercera matrícula el curso tendrá una bonificación del 70 %.

Lugar:

- Todos los cursos se realizarán en la Antigua Ayudantía de Marina de Requejada (Bº Requejada B-5).

Elección de horarios:

- Se contactará vía correo electrónico para la notificación de los horarios de las enseñanzas de carácter colectivo y para la elección de los horarios individuales.

Pago y Formalización de matrícula:

Una vez comunicada la admisión, se tendrá de plazo hasta el primer día lectivo para realizar el pago. Nº de cuenta: ES97 / 2103 / 7473 / 0200 / 3000 / 2678, indicando en concepto MÚSICA + Nombre. **Se presentará copia del justificante de pago el primer día lectivo a los profesores.**

Finalizado el plazo de ingreso aquellas personas que no lo hubiesen realizado, se entenderá que desisten de su solicitud, perdiendo su plaza a favor de las reservas si los hubiera, o dando lugar a la cancelación de cursos si no se cumplen los requisitos anteriormente descritos.